



ARTÍCULO 14, FRACCIÓN XVIII

Respecto de las concesiones, licencias, permisos y autorizaciones, se deberá publicar su objeto, el nombre o razón social del titular, vigencia, el tipo, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Constancia Alineamiento y Número Oficial para predios ubicados en dos delegaciones

Ejercicio	Período que se informa	Tipo de acto administrativo (Concesión, Licencia, Permiso, Autorización).	Objeto	Nombre o razón social del titular	Vigencia		Bienes y/o recursos públicos que se aprovechan
					Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de término (día/mes/año)	
<b>Primer Trimestre 2016 (Enero-Marzo)</b>							
2016	Enero-marzo	Visto Bueno de Sustentabilidad	Determinar que los proyectos cumplan con lo establecido en la tabla de incorporación de criterios de sustentabilidad que forma parte de la Norma General de Ordenación N° 26 para el incremento de niveles de construcción para el desarrollo de vivienda de interés social y popular	Instituto de Vivienda	02/11/2016	sin término	No se aprovechan bienes y/o recursos públicos
2016	Enero-marzo	Visto Bueno de Sustentabilidad	Determinar que los proyectos cumplan con lo establecido en la tabla de incorporación de criterios de sustentabilidad que forma parte de la Norma General de Ordenación N° 26 para el incremento de niveles de construcción para el desarrollo de vivienda de interés social y popular	Instituto de Vivienda	03/07/2016	sin término	No se aprovechan bienes y/o recursos públicos
2016	Enero-marzo	Visto Bueno de Sustentabilidad	Determinar que los proyectos cumplan con lo establecido en la tabla de incorporación de criterios de sustentabilidad que forma parte de la Norma General de Ordenación N° 26 para el incremento de niveles de construcción para el desarrollo de vivienda de interés social y popular	Instituto de Vivienda	03/07/2016	sin término	No se aprovechan bienes y/o recursos públicos
2016	Enero-marzo	Visto Bueno de Sustentabilidad	Determinar que los proyectos cumplan con lo establecido en la tabla de incorporación de criterios de sustentabilidad que forma parte de la Norma General de Ordenación N° 26 para el incremento de niveles de construcción para el desarrollo de vivienda de interés social y popular	Instituto de Vivienda	3/28/2016	sin término	No se aprovechan bienes y/o recursos públicos
2016	Enero-marzo	Visto Bueno de Sustentabilidad	Determinar que los proyectos cumplan con lo establecido en la tabla de incorporación de criterios de sustentabilidad que forma parte de la Norma General de Ordenación N° 26 para el incremento de niveles de construcción para el desarrollo de vivienda de interés social y popular	Instituto de Vivienda	3/28/2016	sin término	No se aprovechan bienes y/o recursos públicos

Fecha de actualización: 31 de marzo de 2016

Fecha de valladación: 05 de mayo de 2016

ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) RESPONSABLES(S) DE LA INFORMACIÓN: Dirección General de Administración Urbana